



Óscar Castro Reino: “Las clínicas dentales son espacios saludables y seguros”

Madrid, 22 de mayo de 2020. El Consejo General de Dentistas quiere lanzar un mensaje de “tranquilidad y confianza” a los ciudadanos ante el reinicio de la actividad asistencial habitual de las clínicas dentales, ya que son “espacios seguros y saludables donde se llevan a cabo estrictos protocolos de asepsia y protección”.

Incluso en los peores momentos de la pandemia de Covid-19, los dentistas han cumplido ejemplarmente con su función como servicio esencial: atender las urgencias y aliviar las dolencias bucodentales de la población, priorizando siempre la salud y el bienestar de los pacientes. “Los dentistas siempre hemos tenido protocolizada la atención a personas que sufren enfermedades infectocontagiosas, por lo que somos expertos en cumplir todas las medidas de seguridad necesarias para que no haya riesgo de contagio”, explica el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas.

Así, destaca que la mayoría de las medidas de protección recomendadas por el Gobierno no son nuevas para los dentistas: “Todos los estrictos protocolos de desinfección y esterilización tanto del instrumental como de las superficies, así como la utilización de material protector para el facultativo y personal auxiliar, ya formaban parte de nuestra actividad laboral habitual antes de la pandemia”. De hecho, solo han tenido que adaptarse a algunos cambios, como realizar un triaje telefónico, ofrecer gel hidroalcohólico, material de protección, espaciar las citas para que no coincidan en la sala de espera, disponer de purificadores de aire y utilizar EPIs o batas plásticas desechables.

“Los dentistas somos los primeros interesados en evitar contagios entre los pacientes y el equipo humano profesional de la consulta. Los pacientes pueden estar tranquilos de que estamos adoptando absolutamente todas las medidas disponibles y hemos reestructurado nuestra forma de trabajar para minimizar los riesgos”, asegura el Dr. Castro Reino.

Por último, recuerda que la salud bucodental está directamente relacionada con la salud general y que un mal estado de la cavidad oral puede repercutir en el agravamiento de enfermedades cardiovasculares, respiratorias o sistémicas, como la diabetes. “En este sentido, desde el Consejo General de Dentistas recomendamos a la población que no retrasen el tratamiento de las afecciones bucodentales, puesto que pueden conllevar complicaciones futuras que obliguen a realizar un abordaje más complejo”, zanja el presidente de la Organización Colegial.



Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es